

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión extraordinaria de 21 de febrero de 2022, ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobación del acuerdo de acatamiento y cumplimiento de la Sentencia 18/2022, de 19 de enero, del TSJ de Madrid, PO 764/2020. (Secretaría General).

SEGUNDO.- Aprobación del acuerdo del Consejo de Gobierno para la Incorporación de docentes y asignaturas afectados por la sentencia nº18/2022, de 19 de enero de 2022, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. (Vic. Profesorado // Vic. Ordenación Académica y Formación del Profesorado)

TERCERO.- Aprobación del acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se modifica el reglamento marco de funcionamiento de los departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, en la sesión celebrada el 5 de noviembre de 2021, y se aprueba una nueva disposición transitoria. (Vic. Profesorado)

CUARTO.- Aprobación de pagos individuales en concepto de incentivos a la docencia extraordinaria del profesorado. (Gerente General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2022 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de febrero de 2022 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno.